

**ESCUELA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

**DETERMINACIÓN COSTOS ANUALES EDUCACIÓN (ESTIMADO)
2018-2019 (costos tentativos – sujetos a cambio)**

COMPONENTE DE COSTO DE EDUCACIÓN	ESTUDIANTE DIURNO (31 CRÉDITOS)	ESTUDIANTE NOCTURNO (22 CRÉDITOS)
Matrícula (\$200/Crédito)	\$ 6,200.00	\$ 4,400.00
Cuotas:		
Mantenimiento	94.00	94.00
Tecnología	50.00	50.00
Seguro Médico Completo (estimado)	2,603.00	2,603.00
Libros y Materiales	3,622.00	3,622.00
Dormitorio y Comidas	13,231.00	13,231.00
Equipo de Computadoras*	1,500.00	1,500.00
Gastos Misceláneos (personales)	1,500.00	1,500.00
Transportación	953.00	953.00
Cuotas Trámite Préstamo (FFELP)	---	---
Total Costos Estudio	\$ 29,753.00	\$ 27,953.00
Menos:		
Contribución Familiar Esperada	0	0
Necesidad	\$ 29,753.00	\$ 27,953.00
Menos Ofrecimientos		
Beca Legislativa	1,500.00	1,500.00
Préstamo Directo – No Subsidiado	20,500.00	20,500.00
Necesidad sin atender	\$7,753.00	\$5,953.00

Nota: Los ejemplos indicados arriba asumen que el estudiante recibe pocos ingresos y que no tiene otros recursos (exención de matrícula, beneficios de Rehabilitación Vocacional, etc.) para cubrir su matrícula y demás costos de estudio. El cargo por plan médico aplica a estudiantes que no tengan plan médico privado.

* Se refiere al alquiler o compra de computadora durante el año académico. Requiere presentar recibos o contrato de alquiler. Límite máximo anual será \$ 1,500.00. Es opcional y se calcula 1 sola vez durante los estudios en la Escuela de Derecho.